



Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. cént.). Lists various individuals and their associated monetary values.

Table with 2 columns: Name and Amount (Rs. cént.). Lists various individuals and their associated monetary values, including provincial and municipal officials.

ANUNCIOS OFICIALES.

Dirección de Hidrografía. Debiendo proveerse por oposición una plaza de Ayudante delineador de hidrografía para el vapor de guerra Piles...

Ayuntamiento constitucional de Albalate de las Nogueras. La plaza de Farmacéutico de esta villa se halla vacante, dotada con 4.000 rs. anuales pagados por trimestres...

Ayuntamiento constitucional de Torre de Estéban Hambran. Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Torre de Estéban Hambran, dotada con 3.500 rs. y 500 más para casa...

Alcaldía constitucional de Lucena. D. Joaquín Álvarez de Sotomayor, Comendador de la Real y distinguido Orden americana de Isabel la Católica...

PROVINCIA DE TERUEL. (Continuación.) D. Luis Corum, Ingeniero Jefe. 420 D. Juan Nebot, Ingeniero segundo. 100 D. Francisco Lizarraga, Aspirante. 30...

PROVINCIA DE ZARAGOZA. (Continuación.) D. Tadeo Lopez Rebullida. 323 D. Manuel de Pedro. 40 D. Martín Ruarte, Ingeniero Jefe de la provincia. 240...

Audiencia territorial de Madrid. REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE BRIUUEGA. PROVINCIA DE GUADALAJARA. Extracto de las inscripciones defectuosas de los pueblos del partido existentes en este Registro (1).

Herranz, no consta el sitio herencia, 26 Diciembre 1862, folio 252, libro 2. Diez pies de olivar de Diego Cuesta á Ezequiel Lucas, no consta el sitio, venta, 7 Diciembre 1830. Una tierra de Francisco Lucio á Ezequiel Lucas en Ribillas, no expresa la cabida, venta, 26 Marzo 1854, folio 170, libro 1.

ni cabida en las Olivas, herencia, 5 Febrero 1851, folio 347. Una fraga de la nación á Prudencio Sotodores, no consta el sitio, venta, 2 Mayo 1861, folio 199, libro 1. Una casa del Juzgado en calle del Medio, no expresa el adquirente, venta judicial, 5 Octubre 1860, folio 497, libro 1.

(Se continuará.)

Administración principal de Propiedades y Derechos del Estado de la provincia de Guano. No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta de arrendamiento del derecho de la Escribanía numeraria de la villa de Tavao, como precedente del Maestrazgo del Quintanar del Rey, núm. 451 del inventario...



